



El futuro del Derecho Internacional Privado y los desafíos de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado para los próximos 25 años

Consulta desarrollada conjuntamente por la ASADIP y la Oficina Regional de la HCCH para América Latina y el Caribe

Informe final

1. Introducción

En el transcurso del último semestre de 2017 y el primer trimestre de 2018, la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (HCCH) ha llevado a cabo, en conjunto con la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (ASADIP), una consulta tendiente a conocer la opinión de los Miembros de ésta última sobre el futuro del Derecho Internacional Privado y los desafíos de la HCCH para los próximos 25 años.

La consulta se desarrolló en base a dos cuestionarios: i) en el primer cuestionario (incorporado como Anexo 2), se solicitó a los Miembros que indicaran cuáles eran los temas que consideraban más relevantes para abordar en cada uno de los ejes temáticos identificados (I. Desafíos generales del DIPr, II. Derecho Internacional de la Familia y la Protección de los Niños, III. Derecho Comercial y Financiero Internacional, IV. Cooperación Jurídica y Proceso Civil Internacional y V. Rol y funcionamiento de la HCCH). Se recibieron 38 respuestas¹, que permitieron identificar 70 temas sugeridos por los Miembros como especialmente relevantes para su abordaje en el corto, mediano y largo plazo, y 10 desafíos para el trabajo futuro de la HCCH, 8 cambios que podría hacer la HCCH en su forma de trabajo, y 10 acciones que podrían desarrollar conjuntamente la HCCH y la ASADIP para abordar los nuevos desafíos del DIPr; ii) en el segundo cuestionario (incorporado como Anexo 3), se partió de los 98 temas, desafíos y acciones previamente identificados por los Miembros a través del primer cuestionario, y se les solicitó que les otorgaran a los mismos un orden de prioridad, calificándolos según consideraran que debían ser abordados de modo muy prioritario, prioritario, poco prioritario, no prioritario, o no recomendable. Se recibieron 50 respuestas² que permitieron priorizar los temas de acuerdo a las preferencias que arrojaron las mismas.

A los efectos de reflejar los resultados de la consulta de la manera más clara y sucinta posible, se desarrollaron dos informes. El primero, que sigue a continuación, recoge en orden de prioridad y para cada uno de los ejes temáticos identificados, los tres temas que recibieron mayor cantidad de respuestas³ en la combinación de las categorías "corto plazo" y "muy prioritario", en el entendimiento de que allí se reflejan los temas que, según los miembros, deberían ser fuertemente priorizados en lo inmediato. El segundo informe

_

¹ Provenientes de 11 países (10 de Argentina, 8 de Brasil, 4 de México, 4 de Venezuela, 3 de Uruguay, 2 de Paraguay, 2 de USA, 1 de Bolivia, 1 de Colombia, 1 de Cuba, 1 de El Salvador y 1 de España).

² Provenientes de 10 países (13 de Argentina, 10 de Brasil, 9 de Venezuela, 5 de USA, 2 del Reino Unido de Gran Bretaña, 2 de Uruguay, 2 de Cuba, 1 de El Salvador, 1 de Chile, y 1 de Colombia).

³ Los porcentajes que se indican a continuación del nombre del tema se calcularon tomando como referencia el número total de respuestas recibidas para cada respuesta en particular, dado que algunos Miembros eligieron no responder todas las preguntas.

(incorporado como Anexo 1) es más comprensivo⁴ y presenta, además de la información reflejada en el primero, los tres temas que recibieron mayor cantidad de respuestas en las categorías muy prioritario y prioritario para el corto, mediano y largo plazo.

2. Resumen de los temas considerados de abordaje muy prioritario en el corto plazo



Desafíos generales del DIPr

1 Cooperación jurídica internacional

Incrementar su desarrollo para lograr más coordinación entre sistemas, y aplicar las nuevas herramientas/tecnologías para mejorar su efectividad

2 Nuevas tecnologías (1) (58%)

i) Resolver los desafíos generados por las nuevas tecnologías (abordar materias derivadas del empleo de las nuevas tecnologías, tanto aplicadas en el campo biomédico, como en el ámbito de la información y la comunicación) ii) Identificar la influencia de las nuevas tecnologías en los sectores principales del DIPr

3 Acceso efectivo a la justicia (52%)

Profundizar los trabajos para lograr la más amplia aplicación de este derecho humano. Especialmente cuando se tratan cuestiones relacionadas con la jurisdicción directa, la cooperación jurisdiccional internacional y la eficacia de las sentencias



Derecho Comercial y Financiero Internacional

- 1 Comercio electrónico (B2B y B2C) (55%) Armonización jurisdicción y ley aplicable
- 2 Resolución de conflictos en línea (51%) Especialmente en el ámbito del comercio electrónico y las relaciones de consumo
- 3 Protección de datos personales (44%) Explorar posible armonización jurisdicción y ley aplicable



Derecho Internacional de la Familia y la Protección de los Niños

 Cooperación entre Autoridades Centrales designadas en las Convenciones de Protección de Niños (67%)

Incrementar eficacia y celeridad

- 2 Convenios sobre protección internacional de niños (2) (65%)
 Asistencia para el cumplimiento efectivo de los Convenios (e.g. asistencia técnica a los Estados, capacitaciones a operadores, desarrollo de protocolos internos de actuación, leyes de procedimientos, etc.)
- 3 Sustracción (56%)

 Trabajar para evitar demoras procesales y armonizar los criterios de interpretación y aplicación de las excepciones previstas en

las Convenciones



Cooperación Jurídica y Proceso Civil Internacional

1 Aplicación de las nuevas tecnologías (78%)

Promover su aplicación en la mayor medida posible (e.g. audiencias a distancia o conjuntas, notificaciones y obtención de pruebas por medios electrónicos, uso de exhortos electrónicos, etc.), a fin de dotar de mayor agilidad y eficacia a las reglas de cooperación judicial existentes

2 Reconocimiento y ejecución de sentencias (74%)

Promover la concreción del proyecto de reconocimiento y ejecución de sentencias actualmente en desarrollo en la HCCH

3 Principios ASADIP sobre el Acceso Transnacional a la Justicia (66%) Promover su adopción en foros regionales y globales

⁴ Este documento refleja el 85 % del total de respuestas recibidas, pues solo el 15 % de las respuestas fueron asignadas a las categorías poco prioritario, no prioritario, y no recomendable.



¿Cuáles considera serían los principales desafíos que se le presentarán a la HCCH para poder brindar los servicios que le corresponden en la próxima década?

- 1 Trabajar en la difusión del trabajo de la HCCH para acercar el trabajo a los operadores (58%)
- 2 Lograr mayor número de ratificaciones y adhesiones a los textos convencionales que elabora (58%)
- 3 Monitoreo y seguimiento de la aplicación de los Convenios de La Haya (54%)

¿Qué cosas cambiaría de la forma de trabajo que tiene la HCCH en la actualidad?

- 1 Desarrollar más trabajo a distancia para facilitar la participación de los expertos (64%)
- 2 Enfatizar los servicios pos-Convenio, con el propósito de contribuir a la incorporación y efectiva implementación y funcionamiento de los instrumentos de la HCCH en los ordenamientos internos de los países (55%)
- 3 Incorporación del español (44%)

¿De qué manera pueden la ASADIP y la HCCH desarrollar cooperación para atender los nuevos desafíos del DIPr?

- 1 Incrementar la participación de la ASADIP en las reuniones de la HCCH (64%)
- 2 Conformar una biblioteca que pueda ser consultada a través de internet (62%)
- 3 Contribuir con el desarrollo de los servicios pos-Convenio en la región (eg. capacitación de actores, reformas legislativas, etc.) (58%)

3. Observaciones preliminares

Sin pretender realizar aquí un análisis exhaustivo de los resultados obtenidos en la consulta, se detallan a continuación algunas observaciones preliminares que surgen de la lectura del primer informe, que recoge los temas que recibieron mayor cantidad de respuestas considerándolos de abordaje muy prioritario en el corto plazo.

3.1 Temas señalados como "muy prioritarios" (más de 70% de las respuestas)

- Cooperación jurídica internacional (88%). Incrementar su desarrollo para lograr más coordinación entre sistemas, y aplicar las nuevas herramientas/tecnologías para mejorar su efectividad.
- Aplicación de las nuevas tecnologías (78%). Promover su aplicación en la mayor medida posible (e.g. audiencias a distancia o conjuntas, notificaciones y obtención de pruebas por medios electrónicos, uso de exhortos electrónicos, etc.), a fin de dotar de mayor agilidad y eficacia a las reglas de cooperación judicial existentes
- Reconocimiento y ejecución de sentencias (74%). Promover la concreción del proyecto de reconocimiento y ejecución de sentencias actualmente en desarrollo en la HCCH.

3.2 Algunas tendencias

 Las nuevas tecnologías fueron reiteradamente destacadas por su relevancia en la materia, tanto como fuentes de nuevos desafíos (generados por su uso en el comercio, biotecnología, solución de disputas, etc.), así como herramientas útiles para optimizar el funcionamiento de los Convenios existentes (especialmente aquellos que establecen mecanismos de cooperación administrativa y judicial).

- La cooperación jurídica internacional fue destacada en diversas formas en el cuestionario. Los temas que obtuvieron los porcentajes más altos de prioridad (+ de 65%) fueron los vinculados de una u otra forma a la Cooperación Jurídica Internacional. Esto confirma la creciente importancia que ha adquirido esta temática en la materia en las últimas décadas, e indicaría que esta tendencia seguirá desarrollándose como un elemento clave para el abordaje de los casos internacionales.
- El acceso "efectivo" a la Justicia como derecho humano fundamental, parece estar orientando cada vez más el DIPr. La importancia otorgada por los Miembros a la implementación efectiva de las Convenciones, al funcionamiento eficaz de las estructuras de cooperación jurídica, el reconocimiento de decisiones extranjeras, y el desarrollo de los "Principios ASADIP para el Acceso Transnacional a la Justicia" no hacen más que confirmar esta tendencia.

3.3 Desafíos de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (HCCH)

- Los Miembros destacaron principalmente la importancia de: diseminar el trabajo de la HCCH, lograr mayor cantidad de ratificaciones/adhesiones a los instrumentos, monitorear su funcionamiento y ayudar con su implementación. En definitiva, se ha solicitado poner el énfasis en los servicios post convenio, más que en el desarrollo de nuevos instrumentos.
- En relación con la forma de trabajo, los Miembros han priorizado: i) el incremento del trabajo a distancia, de manera de facilitar el involucramiento de los especialistas en los diversos temas de trabajo, y ii) enfatizar los servicios post-Convenio, de manera de lograr una aplicación efectiva de los instrumentos que genera la HCCH.

3.4 Desarrollo de la cooperación HCCH-ASADIP

- Los Miembros destacaron la importancia de incrementar la participación de la ASADIP en las reuniones de la HCCH (64%)
- Los Miembros propusieron: i) conformar una biblioteca a la que se pueda acceder a través de la Internet (62%), y ii) contribuir con el desarrollo de los servicios post-Convenio en la región (e.g. contribuir en capacitaciones y reformas legislativas, etc.) (58%)

El presente resumen recoge, en orden de prioridad, los tres temas que recibieron la mayor cantidad de respuestas en el corto, mediano y largo plazo en las categorías "muy prioritario" y "prioritario"



Desafíos generales del DIPr

	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
MU	JY PRIORITARIO		
1	Cooperación jurídica internacional (88%) Incrementar su desarrollo para lograr más coordinación entre sistemas, y aplicar las nuevas herramientas/tecnologías para mejorar su efectividad	Interpretación uniforme (56 %) Elaborar principios que cohesionen temas de interpretación de instrumentos internacionales	Situaciones privadas internacionales en escenarios de confrontación (60%) Contribuir a resolver los problemas que plantean las situaciones privadas internacionales en escenarios de confrontación: flujos migratorios, conflicto de civilizaciones, integración económica global, desarrollo sostenible, inclusivo e inteligente
2	Nuevas tecnologías (1) (58%) i) Resolver los desafíos generados por las nuevas tecnologías (abordar materias derivadas del empleo de las nuevas tecnologías, tanto aplicadas en el campo biomédico, como en el ámbito de la información y la comunicación) ii) Identificar la influencia de las nuevas tecnologías en los sectores principales del DIPr	Incorporación de Convenios internacionales a los ordenamientos nacionales (44%) Promover ratificaciones y adhesiones	Regulaciones materialmente orientadas (46%) Contribuir a mejorar la vida de los seres humanos mediante una regulación de sus relaciones internacionales basada en la justicia material del caso concreto, seguridad jurídica y protección de los más vulnerables
3	Acceso efectivo a la justicia (52%) Profundizar los trabajos para lograr la más amplia aplicación de este derecho humano. Especialmente cuando se tratan cuestiones relacionadas con la jurisdicción directa, la cooperación jurisdiccional internacional y la eficacia de las sentencias	Multiplicidad de sistemas de DIPr nacionales (22%) Procurar una mejor comprensión de los mismos, seguir su evolución, y facilitar la coordinación entre los mismos	Consumidores y pequeñas y medianas empresas (34%) Promoción de políticas de inserción de los consumidores y de las pequeñas y medianas empresas en el ámbito del DIPr

	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
PR	IORITARIO		
1	Superposición y fragmentación de normas (57%) Explorar métodos para resolver problemas que puedan generarse	Sucesiones (57%) Abordar el tema de la ley aplicable y jurisdicción a las sucesiones ab intestato a nivel multilateral	Derecho de la competencia y propiedad intelectual (56%) Explorar su regulación desde el DIPr
2	Pluralismo metodológico (44%) Mayor apertura y flexibilidad en cuanto a los métodos a utilizar para	Multiplicidad de sistemas de DIPr nacionales (53%)	Consumidores y pequeñas y medianas empresas (50%)

regular las nuevas realidades y desafíos que se plantean en la sociedad global (e.g. usar puntos de conexión flexibles en instrumentos de hard law, crear instrumentos de soft law, y/o soluciones materialmente orientadas, según resulte conveniente para regular una determinada problemática)

Procurar una mejor comprensión de los mismos, seguir su evolución, y facilitar la coordinación entre los mismos Promoción de políticas de inserción de los consumidores y de las pequeñas y medianas empresas en el ámbito del DIPr

3 Difusión y capacitación del DIPr (42%)

Generar conciencia sobre su utilidad y necesidad de desarrollo tanto en el ámbito académico, profesional, administrativo, judicial y legislativo. Promover mayor capacitación de los operadores

Incorporación de Convenios internacionales a los ordenamientos nacionales (50%) Promover ratificaciones y adhesiones Regulaciones materialmente orientadas (46%)

Contribuir a mejorar la vida de los seres humanos mediante una regulación de sus relaciones internacionales basada en la justicia material del caso concreto, seguridad jurídica y protección de los más vulnerables



Derecho Internacional de la Familia y la Protección de los Niños

	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
М	JY PRIORITARIO		
1	Cooperación entre Autoridades Centrales designadas en las Convenciones de Protección de Niños (67%) Incrementar eficacia y celeridad	Tráfico de niños (56%) Abordar el tráfico de niños y la vinculación entre niños migrantes, trata de niños, trabajo forzado de niños y vías de restitución y de recuperación	Armonización procesal (56%) Evaluar la posibilidad del tratamiento de cuestiones procesales en orden a facilitar la coordinación de los distintos ordenamientos involucrados
2	Convenios sobre protección internacional de niños (2) (65%) Asistencia para el cumplimiento efectivo de los Convenios (e.g. asistencia técnica a los Estados, capacitaciones a operadores, desarrollo de protocolos internos de actuación, leyes de procedimientos, etc.)	Derechos Humanos y DIPr (54%) Armonización entre la aplicación de las convenciones sobre la materia de derecho de familia y protección de niños, las Convenciones de derechos humanos, y las decisiones de los tribunales de derechos humanos regionales	Maternidad subrogada/gestación por sustitución (40%) Continuar los trabajos tendientes a determinar la necesidad y viabilidad de elaborar instrumentos de hard law
3	Sustracción (56%) Trabajar para evitar demoras procesales y armonizar los criterios de interpretación y aplicación de las excepciones previstas en las Convenciones	INCADAT (43%) Continuar desarrollando la base en materia de sustracción internacional de niños, y considerar expandirla a otras áreas (e.g. alimentos)	Autonomía de la voluntad (35%) Abordar la autonomía de la voluntad en temas de familia y niñez, tanto de los adultos como de los niños (derecho a ser oído) mediante el estudio de los mecanismos tanto sustanciales como procesales que permitan su concreción

CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
TARIO		

1 Alimentos (46%)

Promocionar la Convención de 2007
para que la incorporen más Estados

INCADAT (45%)

Continuar desarrollando la base en materia de sustracción internacional

Nuevas formas de familia (31%) Abordar las nuevas formas de familia (uniones de hecho, matrimonios con

		de niños, y considerar expandirla a otras áreas (e.g. alimentos)	parejas del mismo sexo, adopción por parejas del mismo sexo). Discusión sobre el efecto de la ampliación del concepto de familia en el derecho internacional privado
2	Reconocimiento y Ejecución de acuerdos voluntarios (44%) Continuar trabajos tendientes a determinar la necesidad y viabilidad de elaborar instrumentos de hard law/soft law	Cohabitación fuera del matrimonio (45%) Abordaje del tema	Conflictos de culturas (29%) El tema de la interacción entre las múltiples culturas que coexisten en el continente americano. Abordaje pluridisciplinario de los conflictos de culturas (indígenas/de inmigración) en relación con la familia y con los niños
3	Convenios sobre protección internacional de niños (1) (40%) Promoción y monitoreo de su funcionamiento	Medidas de protección (e.g. cuestiones de género, violencia doméstica, abuso sexual) (41%) Abordaje del tema	Maternidad subrogada/gestación por sustitución (42%) Continuar los trabajos tendientes a determinar la necesidad y viabilidad de elaborar instrumentos de hard law



Derecho Comercial y Financiero Internacional

	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
М	UY PRIORITARIO		
1	Comercio electrónico - (B2B y B2C) (55%) Armonización jurisdicción y ley aplicable	Conflictos derivados de transferencias por medios informáticos (39%) Abordaje del tema	Servicios financieros (2) (39%) Transacciones internacionales, como transferencias, pagos, tarjetas de crédito, etc. Explorar mecanismos para disminuir costos financieros y cambiarios que afectan a personas vulnerables (e.g. alimentos, haberes jubilatorios o de la seguridad social, etc.)
2	Resolución de conflictos en línea (51%) Especialmente en el ámbito del comercio electrónico y las relaciones de consumo	Derecho Fiscal (25%) Acuerdos promovidos por la OCDE. El secreto bancario y la garantía judicial. La doble imposición	Servicios financieros (1) (29%) Determinar ley aplicable y jurisdicción en transacciones financieras desarrolladas a través de plataformas electrónicas a nivel internacional
3	Protección de datos personales (44%) Explorar posible armonización jurisdicción y ley aplicable	Derecho Financiero (23%) Procurar cierta armonización regulatoria, coordinación y cooperación entre sistemas	Difusión y promoción de instrumentos existentes en la materia (29%) Difundir y promover adhesiones y ratificaciones a instrumentos existentes en la materia. En particular Principios de La Haya de 2015, sobre el derecho aplicable a los contratos internacionales

ΜΕΝΙΔΝΟ ΡΙ ΔΖΟ	LARGO PLAZO
	MEDIANO PLAZO

PR	PRIORITARIO			
1	Difusión y promoción de las Convenciones en el área comercial y financiera (54%) En particular los Principios de La Haya en materia de contratos internacionales, las Convenciones sobre arbitraje, conflicto de leyes en materia de títulos de crédito y las Convenciones sobre factoraje	Personería internacional de los agentes económicos (50%) Abordaje del tema	Difusión y promoción de instrumentos existentes en la materia (57%) Difundir y promover adhesiones y ratificaciones a instrumentos existentes en la materia. En particular Principios de La Haya de 2015, sobre el derecho aplicable a los contratos internacionales	
2	Propiedad intelectual (54%) Abordaje del tema	Derecho Financiero (44%) Procurar cierta armonización regulatoria, coordinación y cooperación entre sistemas	Mercado de valores (56%) Estudiar las razones de la baja ratificación de la Convención de La Haya de 2006, con miras a subsanar posibles inconvenientes y lograr aumentar el ámbito geográfico de aplicación de la Convención	
3	Grupos de sociedades (49%) Lineamientos para una regulación del funcionamiento de grupos de sociedades frente a las reglas gobiernan la competencia y la libre concurrencia en los mercados internos e internacionales	Conflictos derivados de transferencias por medios informáticos (41%) Abordaje del tema	Servicios financieros (1) (52%) Determinar ley aplicable y jurisdicción en transacciones financieras desarrolladas a través de plataformas electrónicas a nivel internacional	



Cooperación Jurídica y Proceso Civil Internacional

	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
М	JY PRIORITARIO		,
1	Aplicación de las nuevas tecnologías (78%) Promover su aplicación en la mayor medida posible (e.g. audiencias a distancia o conjuntas, notificaciones y obtención de pruebas por medios electrónicos, uso de exhortos electrónicos, etc.), a fin de dotar de mayor agilidad y eficacia a las reglas de cooperación judicial existentes	Acceso al Derecho extranjero Facilitar aplicación (48%)	Medidas Cautelares (58%) Desarrollar mecanismos de cooperación internacional para su aplicación efectiva en el ámbito internacional
2	Reconocimiento y ejecución de sentencias (74%) Promover la concreción del proyecto de reconocimiento y ejecución de sentencias actualmente en desarrollo en la HCCH	Conflictos positivos (litispendencia) y negativos (denegación de justicia) de competencia (39%) Abordar estas problemáticas a los efectos de brindar acceso a la jurisdicción y una tutela judicial efectiva.	Reconocimiento y Ejecución de sentencias (1) (52%) Desarrollo de una plataforma digital para facilitar su circulación
3	Principios ASADIP sobre el Acceso Transnacional a la Justicia (66%) Promover su adopción en foros regionales y globales	Monitoreo de funcionamiento (35%) Seguimiento continuo de las distintas convenciones en la materia, procurando facilitar los mecanismos	Reconocimiento y Ejecución de Sentencias (2) (46%) Desarrollar una base de datos para determinar las causas por las que no se reconocen o ejecutan sentencias en

necesarios para optimizar su funcionamiento (e.g. reglamentaciones nacionales, coordinación de acciones entre autoridades internas e internacionales que intervienen en los trámites, trabajo en red, concentración de competencias).

los diferentes países partes de Convenciones en la materia

	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
PR	IORITARIO		
1	La asistencia judicial en el arbitraje comercial internacional (48%) Determinar la competencia de los árbitros y los mecanismos de cooperación disponibles	Respeto de la autonomía de las partes (53%) Facilitar el respeto de las cláusulas atributivas de jurisdicción y el sometimiento al arbitraje y la conciliación.	Reconocimiento y Ejecución de Sentencias (2) (46%) Desarrollar una base de datos para determinar las causas por las que no se reconocen o ejecutan sentencias en los diferentes países partes de Convenciones en la materia
2	Métodos alternativos de solución de controversias (44%) Coordinar la cooperación jurídica que facilite la aplicación de los mismos con la actuación de apoyo y control que deben de brindar las jurisdicciones estatales	Monitoreo de funcionamiento (47%) Seguimiento continuo de las distintas convenciones en la materia, procurando facilitar los mecanismos necesarios para optimizar su funcionamiento (e.g. reglamentaciones nacionales, coordinación de acciones entre autoridades internas e internacionales que intervienen en los trámites, trabajo en red, concentración de competencias).	Creación de un espacio judicial común (41%) Tomar como modelo la experiencia europea y trabajar para su desarrollo en el ámbito mundial
3	Convenio de 2005 sobre Elección de Foro (39%) Promover su adhesión o ratificación	Conflictos positivos (litispendencia) y negativos (denegación de justicia) de competencia (43%) Abordar estas problemáticas a los efectos de brindar acceso a la jurisdicción y una tutela judicial efectiva.	Reconocimiento y Ejecución de sentencias (1) (38%) Desarrollo de una plataforma digital para facilitar su circulación



Rol y funcionamiento de la HCCH

Principales desafíos de la HCCH para poder brindar los servicios que le corresponden en la próxima década

	MUY PRIORITARIO	PRIORITARIO
1	Trabajar en la difusión del trabajo de la HCCH para acercar el trabajo a los operadores (58%)	Desarrollar trabajos con actores pertenecientes a otros foros internacionales (59%)
2	Lograr mayor número de ratificaciones y adhesiones a los textos convencionales que elabora (58%)	Desarrollar trabajos con actores no-Estatales (58%)

3	Monitoreo y seguimiento de la aplicación de los	Identificar nuevos temas (56%)
	Convenios de La Haya	
	(54%)	

¿Qué cosas cambiaría de la forma de trabajo que tiene la HCCH en la actualidad?

		•
	MUY PRIORITARIO	PRIORITARIO
1	Desarrollar más trabajo a distancia para facilitar la participación de los expertos (64%)	Enfatizar el trabajo legislativo, a los fines de producir con más frecuencia instrumentos internacionales que armonicen las normas de DIPr
2	Enfatizar los servicios pos-Convenio, con el propósito de contribuir a la incorporación y efectiva implementación y funcionamiento de los instrumentos de la HCCH en los ordenamientos internos de los países (55%)	Brindar mayor información de actualidad mediante la publicación periódica de los trabajos que pueda recibirse mediante suscripción gratuita vía email (54%)
3	Incorporación del español (44%)	Realizar capacitaciones a través de videoconferencias con auxilio de los diversos actores estatales (52%)

¿De qué manera pueden la ASADIP y la HCCH desarrollar cooperación para atender los nuevos desafíos del DIPr?

	MUY PRIORITARIO	PRIORITARIO
1	Incrementar la participación de la ASADIP en las reuniones de la HCCH (64%)	Contribuir con el desarrollo de estudios de factibilidad sobre los nuevos temas identificados (49%)
2	Conformar una biblioteca que pueda ser consultada a través de internet (62%)	Promover la integración entre las distintas academias y asociaciones de derecho internacional en el continente (46%)
3	Contribuir con el desarrollo de los servicios pos- Convenio en la región (eg. capacitación de actores, reformas legislativas, etc.) (58%)	Establecer con la ASADIP acuerdos formales con el objetivo de asignarle a cada Jornada el cometido de formular recomendaciones de DIPr (al estilo del Instituto de Derecho Internacional) (43%)

Cuestionario sobre los desafíos del Derecho Internacional Privado (DIPr) y la Conferencia de La Haya (HCCH) para los próximos 25 años

Questionnaire on the challenges of Private International Law (PIL) and the Hague Conference (HCCH) for the next 25 years





Objetivos y plazo

El próximo año la HCCH cumple 125 años, y además de celebrar el acontecimiento, se ha propuesto reflexionar sobre su estrategia de trabajo para los próximos 25 años, a fin de ajustarla a las necesidades que se identifiquen en la sociedad global.

En función de lo anterior, la HCCH se ha planteado desarrollar una serie de actividades a nivel regional y global, de manera de recabar la opinión de los expertos en la materia. En América Latina y el Caribe, la HCCH ha solicitado la cooperación de la ASADIP para realizar un ejercicio de consulta con sus miembros, con el proposito de incorporar sus opiniones como insumo para el citado proceso.

A tales efectos, la HCCH y la ASADIP han preparado el cuestionario que se presenta a continuación, invitando a todos los miembros a completarlo y enviar sus repuestas antes del próximo 08 de noviembre de 2017.

Procesamiento de las respuesta y generación de informe

- La oficina regional de la HCCH para América Latina y el Caribe (ROLAC), se ocupará de procesar las respuestas y de generar un informe preliminar sobre las mismas.
- 2. Dicho informe preliminar será presentado para su discusión en la Asamblea de Miembros de la ASADIP, que tendrá lugar el próximo 11 de noviembre en la ciudad de Bogotá, en el marco de las XI Jornadas anuales.
- 3. El propósito de la discusión será intercambiar ideas sobre las propuestas realizadas, y consolidar un informe final que será presentado como insumo de la ASADIP en el Seminario internacional que se celebrará en Hong Kong, entre el 18 y el 20 de abril de 2018.
- 4. El referido informe final será publicado en el sitio web de la ASADIP (www.asadip.org), de manera que pueda ser consultado por todos los miembros interesados].

Precisiones para responder el cuestionario

El cuestionario se divide en cinco partes, el DIPr en general, las tres principales áreas de trabajo de la HCCH (Derecho Internacional de la Familia y la Protección de los Niños, Derecho Comercial y Financiero Internacional, y Cooperación Jurídica y Proceso Civil Internacional), y la parte de desarrollo/revisión institucional (incluyendo la futura cooperación entre la HCCH y la ASADIP).

Los miembros están invitados a responder todas las preguntas, o limitarse a las que resulten de su particular interés. A su vez, en las preguntas temáticas, se les invita a realizar un máximo de tres sugerencias, que están divididas en corto, mediano y largo plazo.

A los efectos de facilitar el procesamiento de las respuestas, en los campos previstos para las sugerencias se ofrece un máximo de 600 caracteres. Finalmente, se aclara que las sugerencias se pueden referir tanto a la profundización de temas que ya han sido abordados en alguna medida y/o a otros que aún no hayan sido abordados (ya sea por la HCCH u otro foro internacional).

Objectives

Next year, the HCCH turns 125 years old, and in addition to celebrating the event, it has proposed to reflect on its work strategy for the next 25 years, in order to adjust it to the needs to be identified in the global society. In light of the above, the HCCH has considered developing a series of activities at regional and global level, in order to seek the opinion of experts on the field. In Latin America and the Caribbean, the HCCH has requested the cooperation of ASADIP (American Association of Private International Law) to carry out a consultation with its members, with the purpose of incorporating their opinions as an input for the aforementioned process.

To that end, HCCH and ASADIP have prepared the following questionnaire, so that all members can complete it and submit their responses by November 8th, 2017.

Process of responses and reporting

- 1. The Regional Office of the HCCH for Latin America and the Caribbean (ROLAC) will be responsible for the processing of responses and development of a preliminary report.
- 2. The preliminary report will be presented for discussion at the ASADIP Members' Meeting, which will take place on November 11th in the city of Bogotá, within the framework of the XI Annual Conference.
- 3. The purpose of the discussion will be to exchange ideas on the proposals made and to consolidate a final report that will be presented as an input of ASADIP at the International Seminar to be held in Hong Kong from April 18th and 20th, 2018.
- 4. The final report will be published on the ASADIP website (www.asadip.org) to be available for consultation by all interested members.

Details for answering the questionnaire

The questionnaire is divided into five parts, PIL in general, the three main areas of work of the HCCH (International Family Law and Children Protection, International Commercial and Financial Law, and Legal Cooperation and International Civil Procedure) and institutional review and development (including future cooperation between HCCH and ASADIP).

Members can answer all questions, or answer those of their particular interest. In the thematic questions section, members can make a maximum of three suggestions, which are divided into short, medium and long term.

In order to facilitate the processing of the answers, a maximum of 600 characters are offered in the sections provided for the suggestions.

Lastly, the suggestions can refer both to further development of issues that have already been addressed to some extent and / or to others that have not yet been addressed (either by the HCCH or other international forum). If you have any questions, please contact us at rolac@hcch.nl or secretaria@asadip.org

HCCH and ASADIP thank you in advance for your cooperation.

CUESTIONARIO HCCH - ASADIP (Oct-Nov 2017)

Los campos marcados con * son obligatorios

La HCCH (ROLAC) y la ASADIP se comprometen, como responsables de los datos e información personal suministrados en el siguiente cuestionario, a mantenerlos bajo control y protección, y no compartir o divulgar los mismos. Las respuestas serán procesadas sin mención ni conexión con los datos e información personal que haya decidido colocar el participante en el cuestionario.

Sin embargo, la solicitud de datos e información personal de los miembros en el siguiente cuestionario permitirá a la HCCH (ROLAC) y a la ASADIP contar con una base de datos de miembros interesados en colaborar, a los fines de su posible convocatoria en proyectos y activadades que desarrollan ambas organizaciones.

As responsible for the data and personal information provided in the following questionnaire, the HCCH (ROLAC) and ASADIP undertake to keep them under control and protection, and not to share or disclose them. Answers will be processed without mention or connection with the data and personal information that the member has

added on the questionnaire.					
However, the request for data and personal information of members in the following questionnaire will allow the HCCH (ROLAC) and ASADIP to have a database of members interested in collaborating, for the purpose of prospective participation in projects and activities to be developed by both organizations.					
Acepto la política de uso de datos señalada - I accept the indicated use of da	ata policy *				
Fecha - Date *					
09/03/2018					
Primer Nombre - First Name	Apellido - Surname				
País - Country *	Ciudad - City •				
Antigua y Barbuda ~					
Dirección de correo electrónico - E-mail	Universidad / Institución / Organización - University / Institution / Organization				

I. Desafíos generales del DIPr - General che ¿Cuáles considera que son los principales	allenges of PIL desafíos del DIPr? - What do you consider to b	be the main challenges of PIL?
Corto Plazo - Short Term (I)	Mediano Plazo - Medium Term (I)	Largo Plazo - Long Term (I)
600 of 600 Caracteres restantes - Characters remaining	600 of 600 Caracteres restantes - Characters remaining	600 of 600 Caracteres restantes - Characters remaining
, and the second se	Protección de los Niños - International Family l ue deberían ser abordados o profundizados	
Corto Plazo - Short Term (II)	Mediano Plazo - Medium Term (II)	Largo Plazo - Long Term (II)
600 of 600 Caracteres restantes - Characters remaining	600 of 600 Caracteres restantes - Characters remaining	600 of 600 Caracteres restantes - Characters remaining
•	ncional - International Commercial and Financi ue deberían ser abordados o profundizados	
Corto Plazo - Short Term (III)	Mediano Plazo - Medium Term (III)	Largo Plazo - Long Term (III)
600 of 600 Caracteres restantes - Characters remaining	600 of 600 Caracteres restantes - Characters remaining	600 of 600 Caracteres restantes - Characters remaining
	ternacional - Legal Cooperation and Internation ue deberían ser abordados o profundizados	
Corto Plazo - Short Term (IV)	Mediano Plazo - Medium Term (IV)	Largo Plazo - Long Term (IV)

¿Cuáles considera serían los principales desafíos que se le presentarán a la HCCH para poder brindar los servicios que le corresponden en la próxima década? - What are the main challenges that will have to face the HCCH in order to provide its services in the next decade?
☐ Trabajar a distancia incorporando las nuevas tecnologías - Working remotely incorporating new technologías
☐ Identificar nuevos temas - Identifying new topics
Desarrollar trabajos con actores no-Estatales - Developing work with non-state participants
☐ Otros - Other (V.1)
Observaciones adicionales - Additional comments (V.1)
V.2. Rol y funcionamiento de la HCCH - HCCH Role and Function ¿Qué cosas cambiaría de la forma de trabajo que tiene la HCCH en la actualidad? - What would you like to change about the way
the HCCH develops its work nowadays?
La dinámica de las reuniones en La Haya, promoviendo más trabajo a distancia - The dynamics of meetings in The Hague, promoting more at distance work
☐ La política de trabajo legislativo, a los fines de producir con más frecuencia instrumentos internacionales que armonicen las normas de DIPr - The legislative work policy, in order to produce more frequently international instruments that harmonize PIL standards
🗆 Los servicios pos-Convenio, aumentando su oferta con el propósito de contribuir a la implementación de los instrumentos de la HCCH en los ordenamientos internos
y facilitar su funcionamiento práctico y eficaz - The post-Convention services, increasing their offer in order to contribute to the implementation of the HCCH instruments in the internal regulations and facilitate their practical and effective operation
☐ Los idiomas de trabajo - The working languages
☐ Otros - Other (V.2)
Observaciones adicionales - Additional comments (V.2)
V.3. Rol y funcionamiento de la HCCH - HCCH Role and Function
¿De qué manera considera que la ASADIP y la HCCH pueden desarrollar cooperación para atender los nuevos desafíos del DIPr? - How can ASADIP and HCCH develop cooperation in order to deal with the new challenges of PIL?
☐ Incrementar la participación de la ASADIP en las reuniones de la HCCH - Increase the participation of ASADIP in HCCH meetings
Ayudar con la identificación de nuevos temas - Help with the identification of new topics
Contribuir con el desarrollo de estudios de factibilidad sobre los nuevos temas identificados - Contribute to the development of feasibility studies on the new identified
issues
Contribuir con el desarrollo de los servicios pos-Convenio en la región (eg. capacitación de actores, reformas legislativas, etc.) - Contribute to the development of
post-Convention services in the region (e.g. training of participants, legislative reforms, etc.)
Promover el desarrollo y expansión de pasantías, investigaciones y otras formas de colaboración con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC) -
Promote the development and expansion of internships, research and other forms of collaboration with the Regional Office for Latin America and the Caribbean
☐ Otros - Other (V.3)
Observaciones adicionales - Additional comments (V.3)

V.1. Rol y funcionamiento de la HCCH - HCCH Role and Function

Enviar cuestionario - Send Questionnaire





Bienvenido al cuestionario de la HCCH y ASADIP

A tener en cuenta:

- Puede guardar sus respuestas al cuestionario en cualquier momento haciendo clic en "Continuar después", abajo en la esquina izquierda de su pantalla. Se solicitará que cree un usuario con una contraseña, el cual deberá ingresar nuevamente cuando desee continuar con su respuesta
- Si desea volver a una pregunta anterior cuando completa el cuestionario, debe hacer clic en "Previo" en la parte inferior de la página en lugar de ir atrás en su navegador.

Haga clic en "Siguiente" para comenzar con el cuestionario.

Siguiente →

Cargar encuesta sin terminar

Salir y borrar la encuesta





0%	100%
----	------

Datos personales

La HCCH (ROLAC) y la ASADIP se comprometen, como responsables de los datos e información personal suministrados en el siguiente cuestionario, a mantenerlos bajo control y protección, y no compartir o divulgar los mismos. Las respuestas serán procesadas sin mención ni conexión con los datos e información personal que haya decidido colocar el participante en el cuestionario.

Sin embargo, la solicitud de datos e información personal de los miembros en el siguiente cuestionario permitirá a la HCCH (ROLAC) y a la ASADIP contar con una base de datos de miembros interesados en colaborar, a los fines de su posible convocatoria en proyectos y activadades que desarrollan ambas organizaciones.

*	
Seleccione una de las siguientes opciones	
O Acepto la política de uso de datos señalada	
*Fecha:	
*	
Primer Nombre	
Apellido	
País	
T dis	
Ciudad	
Dirección de correo electrónico	
Universidad / Institución / Organización	
← Previo	Siguiente →





0% (100%

I. Desafíos generales del DIPr

¿Cuáles considera que son los principales desafíos del DIPr?
Por favor, califique cada una de las propuestas con alguna de las siguientes categorías: muy prioritario, prioritario, poco prioritario, no prioritario, no recomendable.

Corto Plazo					
	Muy prioritario	Prioritario	Poco prioritario	No prioritario	No recomendable
Superposición y fragmentación de normas Explorar métodos para resolver problemas que puedan generarse.	0	0	0	0	0
Cooperación jurídica internacional Incrementar su desarrollo para lograr más coordinación entre sistemas, y aplicar las nuevas herramientas/tecnologías para mejorar su efectividad.	0	0	0	0	0
Nuevas tecnologías (1) i) Resolver los desafíos generados por las nuevas tecnologías (abordar materias derivadas del empleo de las nuevas tecnologías, tanto aplicadas en el campo biomédico, como en el ámbito de la información y la comunicación). ii) Identificar la influencia de las nuevas tecnologías en los sectores principales del DIPr.	0	0	0	0	0
Nuevas tecnologías (2) Aplicación de las nuevas tecnologías para ampliar y mejorar los recursos del DIPr.	0	0	0	0	0
Pluralismo metodológico Mayor apertura y flexibilidad en cuanto a los métodos a utilizar para regular las nuevas realidades y desafíos que se plantean en la sociedad global (eg. usar puntos de conexión flexibles en instrumentos de hard law, crear instrumentos de soft law, y/o soluciones materialmente orientadas, según resulte conveniente para regular una determinada problemática).	0	0	0	0	0
Simplificación de terminología y técnica legislativa Procurar simplificar vocabulario e instrumentos a fin de que sean de más fácil comprensión y aplicación por parte de los operadores jurídicos.	0	0	0	0	0
Aplicación de Derecho Extranjero Considerar, entre otras cosas i) desarrollo de plataformas TIC que favorezcan sistemas de acceso y aplicación de oficio del derecho extranjero, ii) considerar creación de tribunales especializados para resolver casos internacionales.	0	0	0	0	0
Difusión y capacitación del DIPr Generar conciencia sobre su utilidad y necesidad de desarrollo tanto en el ámbito académico, profesional, administrativo, judicial y legislativo. Promover mayor capacitación de los operadores.	0	0	0	0	0
Acceso efectivo a la justicia Profundizar los trabajos para lograr la más amplia aplicación de este derecho humano. Especialmente cuando se tratan cuestiones relacionadas con la jurisdicción directa, la cooperación jurisdiccional internacional y la eficacia de las sentencias.	0	0	0	0	0
Autonomía de las partes Promoverla tanto para la aplicación del derecho como para la elección de foro.	0	0	0	0	0

Mediano Plazo

	Muy prioritario	Prioritario	Poco prioritario	No prioritario	No recomendable
Multiplicidad de sistemas de DIPr nacionales Procurar una mejor comprensión de los mismos, seguir su evolución, y facilitar la coordinación entre los mismos.	0	0	0	0	0
Sucesiones Abordar el tema de la ley aplicable y jurisdicción a las sucesiones ab intestato a nivel multilateral.	0	0	0	0	0
Incorporación de Convenios internacionales a los ordenamientos nacionales Promover ratificaciones y adhesiones.	0	0	0	0	0
Gobernanza internacional y codificación del DIPr patrimonial Derecho de la competencia, Propiedad Intelectual. Desarrollo de mecanismos reguladores no conflictuales: normas especiales de DIPr.	0	0	0	0	0
Interpretación uniforme Elaborar principios que cohesionen temas de interpretación de instrumentos internacionales.	0	0	0	0	0

Largo Plazo

	Muy prioritario	Prioritario	Poco prioritario	No prioritario	No recomendable
Regulaciones materialmente orientadas Contribuir a mejorar la vida de los seres humanos mediante una regulación de sus relaciones internacionales basada en la justicia materiales del caso concreto, seguridad jurídica y protección de los más vulnerables.	0	0	0	0	0
Consumidores y pequeñas y medianas empresas Promoción de políticas de inserción de los consumidores y de las pequeñas y medias empresas en el ámbito del derecho internacional privado.	0	0	0	0	0
Desarrollo progresivo del DIPr Explorar fórmulas alternativas al desarrollo progresivo del DIPr, habida cuenta de la permeabilidad con el Derecho Internacional Público.	0	0	0	0	0
Derecho de la competencia y propiedad intelectual Derecho de la competencia y propiedad intelectual. Explorar su regulación desde el DIPr.	0	0	0	0	0
Situaciones privadas internacionales en escenarios de confrontación Contribuir a resolver los problemas que plantean las situaciones privadas internacionales en escenarios de confrontación: flujos migratorios, conflicto de civilizaciones, integración económica global, desarrollo sostenible, inclusivo e inteligente.	0	0	0	0	0





0% (100%

II. Derecho Internacional de la Familia y la Protección de los Niños

¿Cuáles considera que son los temas que deberían ser abordados o profundizados?

Por favor, califique cada una de las propuestas con alguna de las siguientes categorías: muy prioritario, prioritario, poco prioritario, no prioritario, no recomendable

Corto Plazo Muy Poco No Prioritario No prioritario prioritario prioritario recomendable Convenios sobre protección internacional de niños (1) Promoción y Monitoreo del funcionamiento de los Convenios 0 0 0 0 0 sobre protección de niños. Convenios sobre protección internacional de niños (2) Asistencia para el cumplimiento efectivo de los Convenios (e.g. asistencia técnica a los Estados, capacitaciones a 0 0 \circ 0 0 operadores, desarrollo de protocolos internos de actuación, leyes de procedimientos, etc.). Cooperación entre Autoridades Centrales designadas en las Convenciones de Protección de Niños 0 0 0 0 0 Incrementar eficacia y celeridad. Alimentos Promocionar la Convención de 2007 para que la incorporen 0 0 0 0 0 más Estados. Sustracción Trabajar para evitar demoras procesales y armonizar los 0 0 0 0 0 criterios de interpretación y aplicación de las excepciones previstas en las Convenciones. Visitas internacionales 0 0 0 0 0 Mejorar su efectividad. Mediación Fomentar su aplicación en los casos de familia y protección 0 0 0 0 0 internacional de niños. Maternidad subrogada / gestación por sustitución Continuar los trabajos tendientes a determinar la necesidad y 0 0 0 0 0 viabilidad de elaborar instrumentos de hard law/soft law. Reconocimiento y Ejecución de acuerdos voluntarios Continuar trabajos tendientes a determinar la necesidad y 0 0 0 0 0 viabilidad de elaborar instrumentos de hard law/soft law. Niños refugiados, migrantes y no acompañados 0 0 0 0 0 abordar el tema para mejorar la protección.

Mediano Plazo					
	Muy prioritario	Prioritario	Poco prioritario	No prioritario	No recomendable
Derechos Humanos y DIPr Armonización entre la aplicación de las convenciones sobre la materia de derecho de familia y protección de niños, las Convenciones de derechos humanos, y las decisiones de los tribunales de derechos humanos regionales.	0	0	0	0	0
INCADAT Continuar desarrollando la base en materia de sustracción internacional de niños, y considerar expandirla a otras áreas (e.g. alimentos).	0	0	0	0	0
Cohabitación fuera del matrimonio Abordaje del tema.	0	0	0	0	0
Tráfico de niños Abordar el tráfico de niños y la vinculación entre niños migrantes, trata de niños, trabajo forzado de niños y vías de restitución y de recuperación.	0	0	0	0	0
Medidas de protección (e.g. cuestiones de género, violencia doméstica, abuso sexual) Abordaje del tema.	0	0	0	0	0

Largo Plazo Poco Muy No Prioritario No prioritario prioritario prioritario recomendable Maternidad subrogada / gestación por sustitución Continuar los trabajos tendientes a determinar la necesidad y 0 0 0 0 0 viabilidad de elaborar instrumentos de hard law. Armonización procesal Evaluar la posibilidad del tratamiento de cuestiones 0 0 0 0 0 procesales en orden a facilitar la coordinación de los distintos ordenamientos involucrados. Autonomía de la voluntad Abordar la autonomía de la voluntad en temas de familia y niñez, tanto de los adultos como de los niños (derecho a ser \circ \circ 0 0 0 oído) mediante el estudio de los mecanismos tanto sustanciales como procesales que permitan su concreción. Nuevas formas de familia Abordar las nuevas formas de familia (uniones de hecho, matrimonios con parejas del mismo sexo, adopción por \circ parejas del mismo sexo). Discusión sobre el efecto de la ampliación del concepto de familia en el derecho internacional Conflictos de culturas El tema de la interacción entre las múltiples culturas que coexisten en el continente americano. Abordaje 0 0 0 0 0 pluridisciplinario de los conflictos de culturas (indígenas/de inmigración) en relación con la familia y con los niños.





0%(100%

III. Derecho Comercial y Financiero Internacional

¿Cuáles considera que son los temas que deberían ser abordados o profundizados?

Por favor, califique cada una de las propuestas con alguna de las siguientes categorías: muy prioritario, prioritario, poco prioritario, no prioritario, no recomendable.

Corto Plazo					
	Muy prioritario	Prioritario	Poco prioritario	No prioritario	No recomendable
Grupos de sociedades Lineamientos para una regulación del funcionamiento de grupos de sociedades frente a las reglas gobiernan la competencia y la libre concurrencia en los mercados internos e internacionales.	0	0	0	0	0
Consumidores lineamientos de regulación del abordaje jurisdiccional y del derecho aplicable.	0	0	0	0	0
Comercio electrónico - (B2B y B2C) Armonización jurisdicción y ley aplicable.	0	0	0	0	0
Resolución de conflictos en línea Especialmente en el ámbito del comercio electrónico y las relaciones de consumo.	0	0	0	0	0
Difusión y promoción de las Convenciones en el área comercial y financiera En particular los Principios de La Haya en materia de contratos internacionales, las Convenciones sobre arbitraje, conflicto de leyes en materia de títulos de crédito y las Convenciones sobre factoraje.	0	0	0	0	0
Derecho de competencia Abordaje del tema.	0	0	0	0	0
Tributación internacional Abordaje del tema.	0	0	0	0	0
Propiedad intelectual Abordaje del tema.	0	0	0	0	0
Responsabilidad ambiental Abordaje del tema.	0	0	0	0	0
Protección de datos personales Explorar posible armonización jurisdicción y ley aplicable.	0	0	0	0	0

Mediano Plazo					
	Muy prioritario	Prioritario	Poco prioritario	No prioritario	No recomendable
Personería internacional de los agentes económicos Abordaje del tema.	0	0	0	0	0
Trust/fideicomiso Estudiar las razones de la baja ratificación de la Convención de La Haya de 1985, con miras a subsanar posibles inconvenientes y lograr aumentar el ámbito geográfico de aplicación de la Convención.	0	0	0	0	0
Conflictos derivados de transferencias por medios informáticos Abordaje del tema.	0	0	0	0	0
Derecho Fiscal Acuerdos promovidos por la OCDE. El secreto bancario y la garantía judicial. La doble imposición.	0	0	0	0	0
Derecho Financiero Procurar cierta armonización regulatoria, coordinación y cooperación entre sistemas.	0	0	0	0	0

Largo Plazo Muy Poco No Prioritario No prioritario prioritario prioritario recomendable Servicios financieros (1) Determinar ley aplicable y jurisdicción en transacciones 0 0 0 0 0 financieras desarrolladas a través de plataformas electrónicas a nivel internacional. Servicios financieros (2) Transacciones internacionales, como transferencias, pagos, tarjetas de crédito, etc. Explorar mecanismos para disminuir 0 0 0 0 0 costos financieros y cambiarios que afectan a personas vulnerables (eg. alimentos, haberes jubilatorios o de la seguridad social, etc.). Mercado de valores Estudiar las razones de la baja ratificación de la Convención de La Haya de 2006, con miras a subsanar posibles 0 0 0 0 0 inconvenientes y lograr aumentar el ámbito geográfico de aplicación de la Convención. Acuerdo preventivo y quiebra transnacional 0 0 0 0 0 Validez de pactos de jurisdicción y cooperación. Difusión y promoción de instrumentos existentes en la materia Difundir y promover adhesiones y ratificaciones a 0 0 0 0 0 instrumentos existentes en la materia. En particular Principios de La Haya de 2015, sobre el derecho aplicable a los contratos internacionales.





0%	100%

IV. Cooperación Jurídica y Proceso Civil Internacional

¿Cuáles considera que son los temas que deberían ser abordados o profundizados?

Por favor, califique cada una de las propuestas con alguna de las siguientes categorías: muy prioritario, prioritario, poco prioritario, no prioritario, no recomendable.

Corto Plazo					
	Muy prioritario	Prioritario	Poco prioritario	No prioritario	No recomendable
Aplicación de las nuevas tecnologías Promover su aplicación en la mayor medida posible (eg. audiencias a distancia o conjuntas, notificaciones y obtención de pruebas por medios electrónicos, uso de exhortos electrónicos, etc.), a fin de dotar de mayor agilidad y eficacia a las reglas de cooperación judicial existentes.	0	0	0	0	0
Difusión y promoción de instrumentos existentes en la materia Difundir y promover la ratificación y adhesión de los instrumentos existentes en la materia, y trabajar para su implementación y funcionamiento eficaz.	0	0	0	0	0
Acciones de menor cuantía Simplificar reconocimiento y ejecución de decisiones judiciales extranjeras.	0	0	0	0	0
Métodos Alternativos de Solución de Controversias Coordinar la cooperación jurídica que facilite la aplicación de los mismos con la actuación de apoyo y control que deben de brindar las jurisdicciones estatales.	0	0	0	0	0
La asistencia judicial en el arbitraje comercial internacional Determinar la competencia de los árbitros y los mecanismos de cooperación disponibles.	0	0	0	0	0
Reconocimiento y ejecución de sentencias Promover la concreción del proyecto de reconocimiento y ejecución de sentencias actualmente en desarrollo en la HCCH.	0	0	0	0	0
Convenio de 2005 sobre Elección de Foro Promover su adhesión o ratificación.	0	0	0	0	0
Principios ASADIP sobre el Acceso Transnacional a la Justicia Promover su adopción en foros regionales y globales.	0	0	0	0	0
Coordinación de instrumentos existentes Diálogo y coordinación de las convenciones alcanzadas en sus múltiples ámbitos universal, regional y bilateral. Sugerir una suerte de sistematización y difusión a fin de facilitar el conocimiento y acceso.	0	0	0	0	0
Auxilio directo internacional Incrementarlo y promoverlo (eg. Comunicaciones judiciales directas, oficinas de cooperación judicial, etc.).	0	0	0	0	0

Mediano Plazo					
	Muy prioritario	Prioritario	Poco prioritario	No prioritario	No recomendable
Respeto de la autonomía de las partes Facilitar el respeto de las cláusulas atributivas de jurisdicción y el sometimiento al arbitraje y la conciliación.	0	0	0	0	0
Monitoreo de funcionamiento Seguimiento continuo de las distintas convenciones en la materia, procurando facilitar los mecanismos necesarios para optimizar su funcionamiento (eg. reglamentaciones nacionales, coordinación de acciones entre autoridades internas e internacionales que intervienen en los trámites, trabajo en red, concentración de competencias).	0	0	0	0	0
Conflictos positivos (litispendencia) y negativos (denegación de justicia) de competencia Abordar estas problemáticas a los efectos de brindar acceso a la jurisdicción y una tutela judicial efectiva.	0	0	0	0	0
Procesos interjurisdiccionales (donde la decisión final sea tomada por tribunal colegiado integrado por jueces de distintos países y con efectividad en todas esas jurisdicciones).	0	0	0	0	0
Acceso al Derecho extranjero Facilitar aplicación.	0	0	0	0	0

Largo Plazo					
	Muy prioritario	Prioritario	Poco prioritario	No prioritario	No recomendable
Reconocimiento y Ejecución de sentencias (1) Desarrollo de una plataforma digital para facilitar su circulación.	0	0	0	0	0
Reconocimiento y Ejecución de Sentencias (2) Desarrollar una base de datos para determinar las causas por las que no se reconocen o ejecutan sentencias en los diferentes países partes de Convenciones en la materia.	0	0	0	0	0
Medidas Cautelares Desarrollar mecanismos de cooperación internacional para su aplicación efectiva en el ámbito internacional.	0	0	0	0	0
Orientación material Profundizar la cooperación jurídica internacional en áreas específicas, de manera de abandonar su neutralidad característica y dotarla de la orientación material necesaria en pos de la constitucionalización efectiva de los derechos humanos involucrados.	0	0	0	0	0
Creación de un espacio judicial común Tomar como modelo la experiencia europea y trabajar para su desarrollo en el ámbito mundial.	0	0	0	0	0

← Previo	Siguiente →





0%	100%

V.1. Rol y funcionamiento de la HCCH

¿Cuáles considera serían los principales desafíos que se le presentarán a la HCCH para poder brindar los servicios que le corresponden en la próxima década?

Por favor, califique cada una de las propuestas con alguna de las siguientes categorías: muy prioritario, prioritario, poco prioritario, no prioritario, no recomendable.

	Mana		D		Ne
	Muy prioritario	Prioritario	Poco prioritario	No prioritario	No recomendable
Trabajar a distancia incorporando las nuevas tecnologías.	0	0	0	0	0
Identificar nuevos temas.	0	0	0	0	0
Desarrollar trabajos con actores no-Estatales.	0	0	0	0	0
Monitoreo y seguimiento de la aplicación de los Convenios de La Haya.	0	0	0	0	0
Trabajar en la difusión del trabajo de la HCCH para acercar el trabajo a los operadores.	0	0	0	0	0
Desarrollar trabajos con actores pertenecientes a otros foros internacionales.	0	0	0	0	0
Acercar a la academia al trabajo de la HCCH.	0	0	0	0	0
Trabajar para tener presencia activa en todas las jurisdicciones.	0	0	0	0	0
Lograr mayor número de ratificaciones y adhesiones a los textos convencionales que elabora.	0	0	0	0	0
Desarrollar un enfoque diferenciado en las áreas de Derecho Comercial y Financiero Internacional.	0	0	0	0	0

← Previo Siguiente →





0% (100%

V.2. Rol y funcionamiento de la HCCH

¿Qué cosas cambiaría de la forma de trabajo que tiene la HCCH en la actualidad?

Por favor, califique cada una de las propuestas con alguna de las siguientes categorías: muy prioritario, prioritario, poco prioritario, no prioritario, no recomendable.

	Muy prioritario	Prioritario	Poco prioritario	No prioritario	No recomendable
Desarrollar más trabajo a distancia para facilitar la participación de los expertos.	0	0	0	0	0
Enfatizar el trabajo legislativo, a los fines de producir con más frecuencia instrumentos internacionales que armonicen las normas de DIPr.	0	0	0	0	0
Enfatizar los servicios pos-Convenio, con el propósito de contribuir a la incorporación y efectiva implementación y funcionamiento de los instrumentos de la HCCH en los ordenamientos internos de los países.	0	0	0	0	0
Incorporación del español.	0	0	0	0	0
Celebrar reuniones fuera de La Haya.	0	0	0	0	0
Realizar capacitaciones a través de videoconferencias con auxilio de los diversos actores estatales.	0	0	0	0	0
Brindar mayor información de actualidad mediante la publicación periódica de los trabajos que pueda recibirse mediante suscripción gratuita vía email.	0	0	0	0	0
Servirse del trabajo y las bases de datos e información de otras instituciones especializadas en los temas de trabajo de la HCCH (eg. Bancos Regionales de Desarrollo).	0	0	0	0	0

← Previo Siguiente →

CUESTIONARIO HCCH - ASADIP (Oct-Dic 2017)

Segunda etapa





0%	100% (

V.3. Rol y funcionamiento de la HCCH

¿De qué manera considera que la ASADIP y la HCCH pueden desarrollar cooperación para atender los nuevos desafíos del DIPr?

Por favor, califique cada una de las propuestas con alguna de las siguientes categorías: muy prioritario, prioritario, poco prioritario, no prioritario, no recomendable.

	Muy prioritario	Prioritario	Poco prioritario	No prioritario	No recomendable
Incrementar la participación de la ASADIP en las reuniones de la HCCH.	0	0	0	0	0
Ayudar con la identificación de nuevos temas.	0	0	0	0	0
Contribuir con el desarrollo de estudios de factibilidad sobre los nuevos temas identificados.	0	0	0	0	0
Contribuir con el desarrollo de los servicios pos-Convenio en la región (eg. capacitación de actores, reformas legislativas, etc.).	0	0	0	0	0
Promover el desarrollo y expansión de pasantías, investigaciones y otras formas de colaboración con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC).	0	0	0	0	0
Promover la integración entre las distintas academias y asociaciones de derecho internacional en el continente.	0	0	0	0	0
Establecer con la ASADIP acuerdos formales con el objetivo de asignarle a cada Jornada el cometido de formular recomendaciones de DIPr (al estilo del Instituto de Derecho Internacional).	0	0	0	0	0
Conformar una biblioteca que pueda ser consultada a través de internet.	0	0	0	0	0
Procurar incorporar al trabajo de la HCCH y la ASADIP estudiantes y abogados jóvenes motivados en desarrollar una aplicación práctica del DIPr.	0	0	0	0	0
Coordinar el trabajo con las universidades para acercar el trabajo de la HCCH y la ASADIP a los alumnos.	0	0	0	0	0

← Previo	Enviar ±
----------	----------

CUESTIONARIO HCCH - ASADIP (Oct-Dic 2017)
Segunda etapa

Gracias por completar el cuestionario

https://www.hcch.net